

INFORME N.º 024 JUA/IESTP”M”2023

A : Mg. Elsa Luisa AQUINO CASTRO
Directora General IESTP “Marco”
ASUNTO : Opinión, sobre Evaluación Extraordinaria de estudiante
CHAVEZ LAUREANO, Francklin Antonio del PE de
Computación e Informática.
REFERENCIA : Expediente M-2023-05718
FECHA : Marco, 02 de junio del 2023.

Que, habiendo recibido los documentos de la referencia (Expediente M-2023-05718), donde el estudiante **CHÁVEZ LAUREANO, Francklin Antonio** del Programa de Estudios de Computación e Informática, solicita Evaluación Extraordinaria en la unidad didáctica de **COMERCIO ELECTRÓNICO**, que curso en el VI semestre en el año 2022 y desaprobó.

Realizadas la verificación si cumple o no los requisitos en las ACTAS DE EVALUACION PROMOCIONAL del programa de estudios de Computación e Informática del IESTP “Marco”, se constató que si cumple con los requisitos señalados en para este proceso en la Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU.

Por lo tanto, es procedente su solicitud de **Evaluación Extraordinaria** de la unidad didáctica de **COMERCIO ELECTRÓNICO**, para lo cual se debe designar al docente **Milton Zósimo Palomino Loayza**, del programa de estudio de Computación e Informática, la ejecución de la evaluación y posterior información de los resultados obtenidos con las evidencias del proceso realizado.

Es todo cuanto puedo opinar, informar y sugerir para la continuidad del proceso solicitado, salvo mejor parecer.

Atte.

